

## ANEXO 4

### TABULADOR DE VIÁTICOS

Al término del viaje, deberán enviar a la Oficialía Mayor, la comprobación del mismo y anexar el informe de actividades.

**FUNCIONARIOS:** Se encuentran comprendidos por el Presidente Municipal, Regidores, el Síndico (a), Secretario de Ayuntamiento (a), Directores, Coordinadores y Subdirectores.

**COLABORADORES:** Se encuentran comprendidos por los Subdirectores, Jefes de Departamento y Jefes de Oficina.

LOCALIDAD	FUNCIONARIOS	COLABORADORES
<b>ZONA UNO</b>		
Cds. De E.E.U.U.	206 dls.	157 dls.
Todas las playas y puertos	\$ 1,500.00	\$1,300.00
<b>ZONA DOS</b>		
Todas las ciudades del interior de la República Mexicana, con la población mayor a 150,000 habitantes.	\$1,400.00	\$1,200.00
<b>ZONA TRES</b>		
Población menores a 150,000 habitantes.	\$950.00	\$800.00
<b><i>Nota: Los viáticos incluyen alimentación y hospedaje por día. En paquete gran- plan se descuentan \$500.00 de hospedaje diario.</i></b>		

